

La Junta de Castilla y León desprecia los archivos

PACO FERNÁNDEZ CUESTA | @pacofernandez

En los últimos tiempos parece que los archivos de Castilla y León solo aparecen en medios de comunicación y mentideros por cuestiones negativas. Si hace unos meses veíamos cómo, a raíz de una infructuosa solicitud de acceso por parte de un medio a los expedientes relativos a determinados pagos realizados en su momento por la Junta en favor del actual consejero de Cultura, parecía culparse al mal estado del archivo central de la

Consejería de Hacienda, ahora nos llegan malas noticias desde la unidad de coordinación del Sistema de Archivos y su cabecera.

Ya en mayo, se vislumbró el cariz que tomaba esta nueva legislatura con la Orden CYT/577/2022, de 27 de mayo, por la que se desarrolla la estructura orgánica de los servicios centrales de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, en la que se degradaba al Servicio de Archivos y Archi-

vo General de Castilla y León, que perdía la categoría de servicio para convertirse en un centro cultural más. Mantiene sobre el papel sus funciones de coordinación del Sistema, pero sin el rango jerárquico necesario ni la capacidad de gestión económica –encomendada ahora a un nuevo Servicio de Centros Culturales, encargado también de coordinar los museos de la Comunidad Autónoma– para poder llevarlas a cabo.



El arrinconamiento del Archivo General de Castilla y León es tal que no solo se produce en el plano jerárquico. También está siendo desprovisto a pasos agigantados de sus ya menguadas instalaciones. Si ya en 2019 el Archivo sufrió la invasión de personal de la Dirección General de Políticas Culturales, que pasó a ocupar buena parte del Palacio del Licenciado Butrón en detrimento del personal archivero, las noticias aparecidas en las últimas semanas suponen un verdadero menosprecio al Sistema de Archivos de Castilla y León y a sus profesionales. Mediante una nota de prensa en la que se obvia el carácter archivístico del edificio, conocimos que el Palacio acogerá también a la Fundación Miguel Delibes. A través de los diarios regionales hemos podido ver los planos con la futura distribución de las dependencias del Palacio, en la que el Archivo General queda más mermando si cabe, perdiendo instalaciones básicas para poder llevar a cabo sus tareas.

Asistimos, por tanto, con estupor, ante la degradación y arrinconamiento del Archivo General de Castilla y León, tanto de iure como de facto. Si a ello le unimos la ausencia de subvenciones por parte de la Junta a instituciones y proyectos archivísticos; la inactividad del Consejo de Archivos, Bibliotecas y Centros Museísticos de Castilla y León y de su Comisión Sectorial de Archivos y Patrimonio Documental; y la ausencia, en definitiva, de una política de archivos y gestión documental en un momento clave como el actual, de transformación digital e implementación del Archivo Electrónico Único de la administración autonómica, nos encontramos ante un panorama desolador.

Durante mi mandato como presidente de Acal propuse aparcar momentáneamente nuestra histórica reivindicación



de sacar los archivos del ámbito de Cultura, pensando que la cosa no podía ir a peor. El tiempo ha mostrado que fue un error y que ahora más que nunca en la historia de nuestra región, resulta urgente y necesaria la acogida del Servicio de Archivos y Archivo General de Castilla y León –con ese rango

o superior– por parte de otra Consejería que no maltrate, humille y desprecie a los archivos, la gestión de documentos y el patrimonio documental, como lo hace esta Consejería de Culturas, Turismo y Deporte. Y mientras tanto, que se revierta la situación para evitar males mayores. ■